



málaga.es diputación **XVI TORNEO SOLIDARIO AJEDREZ**

III MEMORIAL CESAR PEREZ CADENAS



Ayuntamiento de
Alhaurín de la Torre



XVI TORNEO SOLIDARIO DE AJEDREZ

III MEMORIAL CESAR PEREZ CADENAS

Sistema de Competición:

- 1. Fecha de juego:** sábado 27 de Noviembre por la mañana.
- 2. Horario:** Por la mañana de 10:00 a 14:00 horas. (Recepción de jugadores 9:00 h.). Entrega de premios a las 14:15 h.
- 3. Lugar de Juego:** Pabellon deportes el limón Alhaurin de la Torre
- 4. Sistema de Juego y Rondas:** Suizo a 7 rondas. La organización podrá cambiar el número de rondas dependiendo del total de inscritos.
- 6. Ritmo de Juego:** 8 min. + 3 sg por jugador.
- 7. Valedero para elo FADA.**
- 8. Desempates:** Bucholz -1, mayor número de victorias, performance recursiva.
- 9. Normas:** Las decisiones de los árbitros y de la organización serán inapelables a lo largo del evento.

10. Descalificaciones: Un jugador será descalificado a las 2 incomparecencias o por falta grave. El incomparecente no será emparejado (contando como incomparecencia) en lo sucesivo, salvo que asegure seguir en competición.

11. Premios para 3 los mejores clasificados de la categoría

Absoluta 3 primeros clasificados aparte campeón jamon
Sub-16 3 primeros clasificados
Sub-14 3 primeros clasificados
Sub-12 3 primeros clasificados
Sub-10 3 primeros clasificados
Sub-8 3 primeros clasificados

Los premios no son acumulativos. Las categorías son abiertas

Inscripciones: Cuota de 8 euros para todos los participantes. Indicando nombre, fecha de nacimiento y se inscribirán a través de www.tuprofedejedrez.com hasta el viernes 26 de noviembre o hasta cubrir las 100 plazas
Máximo 100 jugadores por orden de inscripción. Confirmar asistencia en la sala de juego.

NOTA: Todo lo recaudado ira destina asociación diversos de alhaurin de la torre

Se pondrá una fila 0 : ES45 2100 2582 5302 1034 2162

12. El Torneo se regirá por las normas FIDE del Ajedrez y estará dirigido por monitores o árbitros. Todos los jugadores/as juegan en el mismo grupo.

La organización podrá publicar imágenes y demás datos de las actividades con fines oportunos de publicidad, promoción, informes etc. De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica de Protección de Datos.



